



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

FUNDACIÓN CANARIA
ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

PLAN DE ACTUACIÓN
EJERCICIO 2023





ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD

FUNDACIÓN CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA, en adelante la ACADEMIA, es una fundación pública de la Comunidad Autónoma de Canarias adscrita a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, de interés general, sin fin lucrativo alguno, con personalidad jurídica propia y de duración indefinida.

Sus fines son exclusivamente científicos, divulgativos y consultivos, siendo sus principios institucionales los siguientes:

- a) Reconocer y respetar la libertad idiomática e intelectual de las personas, evitando cualquier actitud excluyente;
- b) Rechazar y condenar todo dogmatismo lingüístico o intelectual, pues no existe ninguna modalidad idiomática superior o inferior a las demás.
- c) Reconocer que la CANARIEDAD es un hecho lingüístico y cultural que se define y se explica como hispánico, por lo que proclama como propias tanto la rica variedad de la lengua que nos une, como la de sus literaturas, y se compromete a estimular y difundir el conocimiento de unas y otras.

La actividad que desarrolla la ACADEMIA está centrada en los siguientes fines fundacionales:

- a. Será responsabilidad fundamental y básica de la Fundación elaborar una Gramática de la Lengua y un Diccionario, ambos de ámbito universal, destinados al uso de los canarios. El conocimiento de la lengua propia nunca estará terminado sin el concurso de toda su variedad histórica, tanto en el dominio de la Gramática, como en el del Léxico.
- b. Fomentar y estimular el estudio científico de todas las modalidades lingüísticas canarias, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.





ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

- c. Fomentar y estimular el estudio científico de la literatura canaria, oral y escrita, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.
- d. Divulgar, mediante publicaciones autorizadas, los resultados de las investigaciones a que se refieren los párrafos anteriores.
- e. Resolver cuantas consultas lingüísticas se le hagan.
- f. Aconsejar en todo lo que atañe a la enseñanza del español en el Archipiélago, así como organizar o propiciar Cursos destinados no sólo a los Profesores, sino también al público en general.
- g. Colaborar con las Entidades Educativas y Científicas tanto en lo que atañe a la enseñanza de la lengua materna, como en lo que se refiere a su uso en los diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.
- h. Fomentar la colaboración científica e institucional con el resto de las Academias de la Lengua del dominio lingüístico hispánico y, en particular, con las americanas.
- i. Estimular el desarrollo de las perspectivas culturales de los canarios, mediante el estudio y la difusión de lo esencial de las literaturas de nuestra lengua -tanto escritas como orales-, no sólo en el ámbito canario, sino también en el nacional y en internacional. En este sentido, la Fundación creará una Biblioteca Básica en la que figurarán todas las obras literarias que debe conocer cualquier hispanohablante culto.

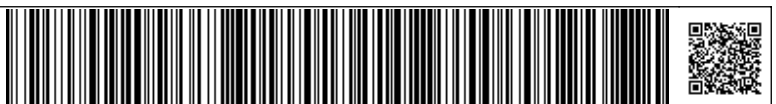
El objetivo general planteado para el ejercicio 2023 es llegar al mayor número posible de beneficiarios de la actividad fundacional.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2023

Las actividades que se prevén desarrollar en el ejercicio 2023 son las siguientes:

A) Comisión de Lexicografía

- Continuación de los trabajos lexicográficos para la elaboración de un diccionario general de canarismos. La comisión está llevando a cabo la revisión final de todo el material incorporado a la base de datos (unidades fraseológicas, gentilicios, vocabulario procedente de diversa documentación). Una vez revisado este material, se tiene prevista la publicación digital en la página web de la institución.





ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

- Contestación a las consultas que, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y léxicas del español de Canarias, nos plantean los usuarios a través de nuestra página web. Una vez se responde al consultante, la respuesta se incorpora a nuestra página web, con el fin de que todos los usuarios puedan acceder a las respuestas que se envían.
- Incorporación de grabaciones y transliteraciones al corpus sonoro del español de Canarias.

Las visitas a la página web, el número de entradas al diccionario y el total de consultas contestadas servirán como indicadores de los logros obtenidos por la Fundación y, por tanto, del cumplimiento de sus fines. Estas actividades se realizarán durante todo el ejercicio.

B) Comisión de Literatura

- Publicación de, al menos, una ficha mensual de “Archipiélago de las Letras”. Este espacio, concebido para la difusión de la literatura del Archipiélago, está dirigido al público general y, especialmente, a los profesionales de la enseñanza. En la ficha de cada autor, realizada en tono divulgativo por conocidos especialistas, se podrá acceder a sus datos esenciales: quiénes son, sus obras, su significación cultural y literaria, bibliografía, recursos multimedia y una selección de sus textos.

Las visitas a la página web de la revista y al apartado de Archipiélago de las Letras de la web oficial de la FCACL servirán como indicadores de los logros obtenidos.

C) Trabajo conjunto de las dos Comisiones

- Celebración de jornadas sobre el español de Canarias, con especial atención a su uso en los medios de comunicación del Archipiélago. La Academia Canaria de la Lengua reunirá la experiencia de profesionales de la enseñanza para compartir recursos y propuestas sobre la utilización de nuestra variedad en los medios. El número de asistentes a las jornadas servirá como indicador de los logros obtenidos.
- Como otros años, los académicos impartirán charlas en los centros de Educación Secundaria de todo el Archipiélago. Se ofrecerá aproximadamente una veintena de charlas que abordarán cuestiones sobre el español de Canarias o la literatura de las Islas. Con este proyecto, la FACL





ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

quiere despertar entre los escolares el deseo de saber más sobre el español de las Islas y sobre nuestros escritores. Además de este objetivo fundamental, se pretende con este proyecto acercar la FACL a la comunidad educativa, y que los docentes y el alumnado conozcan los servicios que ofrecemos y los utilicen con asiduidad. El número de centros que participan en esta actividad servirá como indicador de los logros obtenidos. La actividad se desarrollará entre el cuarto trimestre de 2022 y el primer semestre de 2023.

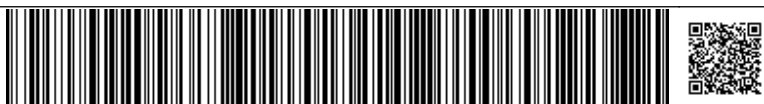
- Publicación de un número anual de la *Revista de la Academia Canaria de la Lengua*, cuyo objetivo es ser un medio de divulgación de la cultura canaria en general, al mismo tiempo que una plataforma de la que disponen los nuevos autores e investigadores. Consta de cuatro secciones:
 1. *Insulario*. Artículos sobre el español de Canarias y su literatura.
 2. *Islas perdidas*. Espacio que se concibe para ofrecer a los lectores obras inéditas o ya descatalogadas.
 3. *El Aula*. Textos y materiales para la enseñanza del español de Canarias y su literatura.
 4. *Miscelánea*. Artículos sobre arte, botánica, historia, economía, antropología, etc., relacionados con Canarias.

El número se presentará en el segundo semestre del 2023.

- Publicaciones: se llevará a cabo la publicación de un número de algunas de las colecciones con las que cuenta la Academia Canaria de la Lengua. Estas publicaciones se concluirán en el segundo semestre del año 2023.
- Envío de publicaciones a centros educativos del Archipiélago.
- Actividades de divulgación en medios de comunicación.
- Presencia en las principales ferias del libro de las Islas.
- Confección de un almanaque didáctico sobre figuras relevantes del Archipiélago.

D) Convenios de Colaboración y otras actividades

Se llevarán a cabo aquellas actividades concretas, en cumplimiento del fin fundacional, en relación con los Convenios de Colaboración ya formalizados con otras entidades, públicas y privadas, o incluso





ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

otros que se formalicen a lo largo de 2023. En concreto, se espera formalizar un Convenio de Colaboración con la Fundación CajaCanarias por el que esta entidad colabora económicamente en el desarrollo de las actividades por la Fundación Canaria Academia Canaria de la Lengua, tal y como se viene formalizando en los últimos ejercicios.

RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO 2023

Los recursos económicos con los que espera contar la Academia para llevar a cabo las actividades expuestas para 2023 son los siguientes:

Presupuesto de Explotación:

- La partida presupuestaria que figura consignada en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2023 se concentra en un importe de **300.000,00.-Euros** para gastos de explotación, superior a la concedida con la misma finalidad en el ejercicio 2022, constituyendo el recurso principal para llevar a cabo la actividad fundacional.
- Se estima que el Convenio de Colaboración a formalizar con la Fundación CajaCanarias anteriormente citado aporte unos ingresos de, al menos, 5.000,00.-Euros, para el desarrollo de jornada, publicación de obras u otras actividades culturales desarrolladas por la Academia en cumplimiento de sus fines fundacionales.
- También se estima obtener financiación de otras actividades complementarias, aunque en mucha menor medida, como la venta de libros.

Con todos estos recursos se espera hacer frente a las actividades programadas, así como al resto de los gastos generales de funcionamiento de la Fundación, de tal forma que con la aportación dineraria consignada se financie el déficit de explotación previsto, tal y como se detalla a continuación:





ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

	ACTIVIDADES				TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
	COMISIÓN LEXICOGRAFÍA	COMISIÓN DE LITERATURA	TRABAJO S CONJUNTOS COMISIONES	CONVENIOS Y OTRAS ACTIVIDADES			
Gastos por ayudas y otros						3.000,00	3.000,00
Gastos de personal	21.810,82		10.905,41	10.905,41	43.621,64	3.260,14	46.881,79
Aprovisionamientos				0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Otros gastos de la actividad		30.000,00	30.000,00	76.624,70	136.624,70	117.776,00	254.400,70
Amortización del inmovilizado					0,00	2.957,04	2.957,04
TOTAL GASTOS	21.810,83	30.000,00	40.905,41	87.530,11	180.246,34	131.993,18	312.239,52
Ingresos Patrocinadores				5.000,00	5.000,00		5.000,00
Traspaso Subvenciones a Rdos.					0,00	2.239,52	2.239,52
Ingresos Accesorios				0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
TOTAL INGRESOS	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	7.239,52	12.239,52
DÉFICIT EXPLOTACIÓN						-300.000,00	

Presupuesto de Capital:

Igualmente, la Fundación contará con una aportación dineraria para inversiones por importe de 30.000,00.- Euros a aplicar en la adquisición de instalaciones de aire acondicionado, cámaras de vigilancia, equipos informáticos y diverso mobiliario, todos ellos necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional.

Por tanto, los recursos económicos que se espera estén a disposición de la Fundación en 2023 para alcanzar los objetivos anteriormente detallados son los siguientes:

RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO 2023	EUROS
Aportación dineraria para gastos de explotación	300.000,00
Aportación dineraria para inversiones	30.000,00
Patrocinios y colaboraciones	5.000,00
Subvenciones traspasadas a resultados	2.239,52
Otros ingresos accesorios (venta de libros y otros)	5.000,00
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS	342.239,52

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de diciembre de 2022

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
HUMBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ en representación de FUNDACION ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA -	Fecha: 29/12/2022 - 14:11:26
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0DErL-w0a_Cy26Eu1CJ1sUVBuxguBU4ny	 
El presente documento ha sido descargado el 15/05/2023 - 12:26:30	